

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



*Embajada
de la
República Argentina
Santa Lucía*

GUÍA DE NEGOCIOS

Santa Lucía



Castries

2016



ÍNDICE

1.- DATOS BÁSICOS	-3-
1.1.- Aspectos generales	-3-
1.1.1.- Geografía:	-3-
1.1.2.- Población y Centros Urbanos	-4-
1.1.3.- Infraestructura, Transporte y Comunicaciones	-4-
1.2.- Organización Política y Administrativa	-6-
1.3.- Organizaciones y Acuerdos Internacionales	-7-
2.- ECONOMÍA, MONEDA y FINANZAS	-10-
2.1.- Coyuntura Económica	-10-
2.2.- Moneda Nacional	-16-
2.3.- Sistema Bancario	-16-
2.4.- Clima Empresarial y de Inversiones	-17-
2.5.- Ciudadanía por Inversión	-18-
2.6.- Principales Sectores de Actividad	-19-
3.- COMERCIO EXTERIOR	-19-
3.1.- Comercio entre Santa Lucía y la CARICOM	-20-
3.2.- Composición de las Exportaciones 2013	-21-
3.3.- Las Importaciones	-21-
3.4.- Comercio Bilateral	-23-
4.- CONDICIONES PARA EL ACCESO AL MERCADO	-23-
4.1.- Cargo por Servicios Aduaneras	-24-
4.1.1.- Impuesto al Consumo	-25-
4.1.2 - Impuesto sobre los Productos	-25-
4.1.3 - Impuesto Ecológico	-25-
4.1.4 - Las Licencias de Importación	-25-
4.2 - Las Documentaciones de Importación	-26-
4.3 - Normas	-27-
4.4 - Zona Franca	-28-
5. - SECTORES NO TRADICIONALES DE LA ECONOMÍA	-28-
5.1 – Medicina y Edu-negocio (Negocio de la Educación)	-28-



5.2 - Industrias Creativas	-29-
5.3 - El Sector Náutico	-30-
6. - ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACIÓN	-31-
6.1 - Acuerdo de Agencia de Ventas	-31-
6.2 - Acuerdo de Agencia de Mercadotecnia	-31-
6.3 - Acuerdo de Distribución	-31-
6.4 - Promoción de Ventas	-32-
6.5 - Compras Gubernamentales	-32-
6.6 - Los Canales de Distribución y Venta	-32-
6.7 - Certificación de Productos	-33-
6.8 - Derechos de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas	-33-
7. - DATOS DE INTERÉS PARA VIAJE DE NEGOCIOS	-34-
7.1 - Idioma	-34-
7.2 – Consideraciones en Materia de Seguridad	-34-
7.3 – Horarios Laborales y Calendario de Feriados	-35-
7.4 - Visas	-35-
8. - CONTACTOS ÚTILES	-36-
8.1 - Sitio web de las Páginas Amarillas de Santa Lucía: - “stluciayp.com”	-36-
8.2 - Sitio web: - “www.stlucia.org”	-36-
8.3 - Nomina de los Importadores/Distribuidores/Mayoristas	-36-
8.4 - Nomina de los Agentes de Aduana	-39-
8.5 - Agencias de Publicidad y de Mercadotecnia	-41-
8.6 - Agencias Gubernamentales	-41-
8.7 - Órganos Estatutarios	-42-



1. DATOS BÁSICOS

1.1 - Aspectos Generales

1.1.1 - Geografía

Santa Lucía (Saint Lucia en inglés), es un estado insular soberano en la zona del Caribe Oriental, y forma parte del grupo conocido como las Islas de Barlovento.

Las características físicas de Santa Lucía son notables. Dominada por altas cumbres y selvas tropicales en el interior, su territorio es de 616 kilómetros cuadrados, que es aproximadamente el doble de tamaño que Puerto Madryn. La isla es conocida por los picos gemelos de Gros Piton y Petit Piton en la costa suroeste, sus playas, y sus magníficos puertos naturales. Monte Gimie, el pico más alto, se encuentra en la cordillera central y tiene una elevación de 958 metros sobre el nivel del mar. Abundantes tierras fértiles se encuentran dispersas por toda la isla.

Santa Lucía tiene un clima tropical y húmedo moderado por los vientos alisios del noreste. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 26 ° C y 32 ° C a nivel del mar. La precipitación anual es de aproximadamente 2,000 milímetros, y la mayoría de las precipitaciones se producen durante la estación lluviosa, entre junio y diciembre. Los huracanes son la perturbación climática más grave en esta área y han sido la causa de grandes daños en el pasado (por ejemplo, el huracán Allen en 1980 y el huracán Tomas en 2010).





1.1.2 - Población y Centros Urbanos

La mayoría de los santalucenses son de ascendencia africana. Alrededor del 70% de la población es católica, como consecuencia de la colonización y la evangelización francesa. La mayor parte del resto pertenece a otras religiones, incluyendo el adventismo, el pentecostalismo, el anglicanismo del séptimo día, y el movimiento Rastafari. Según el censo de 2015, se estima que la población total es de 174,257.

1.1.3 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

Los autobuses (minivan) están disponibles en todas las ciudades y pueblos de la isla, alrededor de la ciudad capital de Castries, Vieux Fort y en Gros Islet. El servicio de autobuses se extiende hasta aproximadamente las 10:00 pm, y un poco más tarde en las noches de viernes. Sin embargo, no hay un horario programado. Las tarifas de los autobuses pueden fluctuar de EC\$ 1,50 EC hasta \$ 8,00.

Se aconseja a los empresarios a tomar taxis, los cuales están disponibles en los locales de taxi designados o contactados por los hoteles. La tarifa del taxi desde el Aeropuerto Internacional de Hewanorra se encuentra aproximadamente en EC\$ 120,00 a Castries y en EC\$ 200,00 hasta Rodney Bay. Desde Castries hasta Rodney Bay, en el norte de la isla, la tarifa es aproximadamente \$EC 40,00. Hasta cuatro personas pueden viajar por el precio de uno. Además, existen autobuses que funcionan como taxis. Dichos autobuses pueden acomodar hasta 14 personas, por lo tanto, pueden ser contratados como taxis para grupos pequeños.

Santa Lucía cuenta con dos aeropuertos: el Aeropuerto George F. L. Charles y el Aeropuerto Internacional de Hewanorra.

El aeropuerto internacional de Hewanorra está situado en el sur de la isla, cerca del distrito de Vieux Fort y a 72 kilómetros de la capital Castries. Hay vuelos regulares desde Europa y América del Norte. La ruta más económica y conveniente entre Santa Lucía y la Argentina es vía Miami.

El más pequeño aeropuerto para vuelos regionales “George F.L Charles” está situado en el norte de la isla, a cinco minutos de la capital Castries, a quince minutos de Rodney Bay y aproximadamente a una hora del Aeropuerto Internacional de Hewanorra. Las líneas aéreas caribeñas (por ejemplo, LIAT) ofrecen conexiones a otras islas de la región desde este aeropuerto.

Los principales puertos marítimos de Santa Lucía son: Puerto Castries y el puerto de Vieux Fort.



El puerto situado en el corazón de la ciudad capital de Castries es un puerto multipropósito que ofrece instalaciones y servicios para pasajeros y carga.

En el extremo sur de la isla se ubica el segundo puerto más grande, que abastece principalmente a los operadores de contenedores de trasbordo. El puerto se encuentra a 2,5 millas del aeropuerto internacional de Hewanorra, la zona franca industrial, la zona de libre distribución de mercancías (Free Zone) y el Vieux Fort Industrial Estate.

La isla cuenta con una extensa red de carreteras que conecta todas las regiones del país. El país tiene una carretera principal de dos carriles que forma un anillo alrededor de la isla. Todas las ciudades y pueblos están conectados a esta carretera principal. Hay aproximadamente 1000 km de carretera principal (816 km pavimentadas).

La isla tiene un sólo proveedor de servicios de cable, internet y telefonía fija: la empresa FLOW, que recientemente adquirió a su competidor LIME. Además, existen 2 proveedores de servicios móviles, los cuales son; FLOW y DIGICEL. Cuenta también con una empresa de servicios de satélite que se llama SPECTRA.



1.2 - Organización Política y Administrativa

Santa Lucía es miembro de la Mancomunidad Británica de Naciones y su Jefe de Estado es la Reina Isabel II. El Gobernador General de Santa Lucía es quien ejerce la representación de la Reina y preside los actos oficiales. Sus responsabilidades son básicamente de naturaleza protocolar. El líder del partido político o coalición que representa la mayoría en el parlamento se convierte en el Primer Ministro, el líder de la nación. Asimismo, el Gobernador General designa, entre los miembros del Parlamento, a un Líder de la Oposición.

Santa Lucía sigue el sistema de dos cámaras del Parlamento británico formado por una Cámara Asamblea y un Senado. Los miembros de la Cámara de la Asamblea son elegidos por sufragio universal para un mandato de 5 años. La Cámara Asamblea está formada por diecisiete miembros del Parlamento, cada uno es elegido para representar a un distrito electoral individual. El Senado se compone de once miembros designados. El Parlamento puede ser disuelto por el Gobernador General en cualquier momento durante su mandato de 5 años, ya sea a petición del Primer Ministro, con el fin de llevar a la nación a elecciones anticipadas, o al propio criterio del Gobernador General, si el Parlamento pasa un voto de no confianza en el gobierno.

Los miembros del Parlamento tienen derecho a proponer legislación. Sin embargo, los poderes de las dos cámaras del parlamento están limitados en materia presupuestaria y financiera con respecto a cualquier reforma que, a juicio del presidente de la sesión, daría lugar a un cambio en la legislación fiscal, a un aumento en el gasto público, a una reducción de los recursos públicos, o que se refieren a la deuda pública. Un proyecto de legislación puede introducirse en cualquiera de las cámaras del Parlamento, con excepción de los proyectos de financiación, que se introducen en la cámara baja.

En cuanto al Poder Judicial, existen dos niveles de tribunales, que son los tribunales de jurisdicción sumaria (juzgados de paz) y el Tribunal Supremo. Ambos niveles tienen responsabilidad en materia civil y penal. Los tribunales inferiores aceptan juicios civiles de hasta aproximadamente USD\$ 1,850.00 (EC\$ 5,000.00) y casos penales "menores". El Tribunal Supremo tiene autoridad ilimitada en ambos fueros. Todos los casos se pueden apelar ante la Corte de Apelación del Caribe Oriental (*Eastern Caribbean Court of Appeal*), con sede en Castries, y, como última instancia de apelación, ante el Comité Judicial del Consejo Privado (*Privy Council*) de Londres.

El Tribunal Supremo del Caribe Oriental (*Eastern Caribbean Supreme Court*) fue establecido en 1967 por el Tribunal Supremo de las Indias Occidentales Estados Asociados Orden N° 223 de 1967. Se trata de un tribunal superior de registro para seis Estados miembros y tres territorios de la Organización de Estados del Caribe Oriental. El Comité Judicial del Consejo Privado sirve como el tribunal de última instancia para varios países independientes



que formaban parte del Commonwealth Británico, los territorios de ultramar del Reino Unido, y las dependencias de la corona británica. Sin embargo, el Tribunal de Justicia del Caribe (*Caribbean Court of Justice*) es un órgano judicial regional naciente destinado a sustituir al Comité Judicial del Consejo Privado. El Tribunal de Justicia del Caribe tiene su sede en Puerto España, Trinidad.

Historia Política

Después de ser disputada por Inglaterra y Francia durante un siglo y medio, Santa Lucía, finalmente, quedó bajo control británico en 1814. Un Gobierno Ministerial se introdujo en 1956, y en 1958 Santa Lucía se unió a la Federación de las Indias, una dependencia semiautónoma del Reino Unido. Tiempo después, el Reino Unido y las seis islas de barlovento y sotavento desarrollaron una nueva forma de relación denominado Estado Asociado.

Santa Lucía fue un Estado Asociado del Reino Unido desde 1967 hasta 1979, y este arreglo provisional terminó el 22 de febrero de 1979, cuando Santa Lucía logró la independencia completa. Desde entonces Santa Lucía ha tenido 2 partidos principales. El Partido de Trabajadores Unidos (*The United Workers' Party - UWP*) y el Partido Laboral de Santa Lucía (*The St. Lucia Labour Party - SLP*).

1.3 - Organizaciones y Acuerdos Internacionales

Santa Lucía es miembro de las siguientes organizaciones internacionales, entre otras:

La Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la Comunidad del Caribe y mercado común (CARICOM), Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Grupo de los 77 (G-77), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Marítima Internacional (IMO), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización Internacional de Normalización (ISO), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Organismo para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Unión Postal Universal (UPU), la Federación Sindical Mundial (FSM), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA).¹

Acuerdos Internacionales

Santa Lucía es signataria de los siguientes acuerdos internacionales, entre otros

- El convenio sobre la abolición del trabajo forzoso 1957 (núm. 105).
- El Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC.
- Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio de la OMC.
- Convención de la Apostilla de la Haya.
- Convenio internacional relativo al embargo preventivo de buques de navegación marítima (1952).
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
- Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas.
- Convención para la unificación de ciertas reglas relativas al auxilio y salvamiento marítimo.
- Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (n° 87).
- Convención de los Derechos del Niño (1989).
- Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. (GATS)
- Reglas de la Haya 1924 y protocolo de Visby 1968 (Transporte Marítimo).
- El Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC.
- El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.
- Convenio sobre el Trabajo Forzoso 1930 n°29.
- Tratado Internacional sobre Comercio de Armas de la ONU.
- Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.
- El acuerdo de la Asociación Económica CARIFORUM y Unión Europea (EPA-Acuerdo de Asociación Económica).
- El Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago - 1944).
- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

¹ CIA Fact book <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2107.html#st>



- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción 2003.
- Acuerdo de Cotonou.
- Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.
- Convención Interamericana contra la Corrupción.
- Convenio sobre Igualdad de Remuneración 1951 (núm. 100).
- Convenio Constitutivo de la AIF.
- Convenio constitutivo del FIDA.
- Las Cláusulas de Trabajo OIT 1949.
- Acuerdo de Marrakech.
- Convenio sobre la fijación de Salarios Mínimos, 1928.
- Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial.
- Tratado de Comercio de los Pueblos.
- Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil 1999 (núm. 182).
- Convenio el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, 1949.
- Convenio sobre la Terminación de la Relación de Trabajo 1982 (núm. 158).
- Constitución de la ONU para el Desarrollo Industrial.
- Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.
- Convenio Sobre las Vacaciones Pagadas (agricultura) 1952 (núm. 101).
- Convenio constitutivo del Consejo de Cooperación Aduanera.
- Convenio sobre la Discriminación 1958 (núm. 111).
- Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental.
- La Igualdad de Trato (accidentes del Trabajo), 1925.
- Convenio Constitutivo de la Corporación Financiera Internacional.
- Convenio Internacional sobre líneas de carga.
- MARPOL 73/78.
- Convenio Sobre los Trabajadores Migrantes (revisado) 1949 (núm. 97).
- Convenio Constitutivo de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones.
- Tratado de Cooperación de Patentes.
- La OMC y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).
- Convenio sobre la Protección del Salario 1949 (núm. 95).
- Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados.
- Acuerdo sobre los ADPIC De la OMC.
- Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.
- Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.



- Convenio Sobre el Descanso Semanal, 1921 n° 14.²
- Acuerdo del CARICOM - República Dominicana de Libre Comercio
- El acuerdo Colombiano de Comercio y Cooperación Técnica³
- CARICOM-Venezuela; Acuerdo de Comercio y la Inversión.
- El acuerdo del CARICOM y Costa Rica de Libre Comercio.
- El acuerdo del CARICOM y Cuba de Comercio y Cooperación Económica.

2. ECONOMÍA, MONEDA Y FINANZAS

2.1- Coyuntura Económica

Santa Lucía es un pequeño estado insular en desarrollo, de ingresos medios, con una población estimada de 180 mil habitantes. Los niveles de desigualdad y pobreza en Santa Lucía son elevados, mientras que el mercado laboral sufre de elevadas tasas de desempleo (desde el año 2006 que se ubica por encima del 20%).

La economía de Santa Lucía -altamente vulnerable frente a los shocks externos, los desastres naturales y los efectos del cambio climático- actualmente se encuentra fuertemente endeudada y en estado crítico. Siendo una economía pequeña y abierta, Santa Lucía es vulnerable a los cambios en los mercados internacionales. Más de la mitad de todas las importaciones están relacionados con la energía, lo que significa que las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo tienen un impacto significativo en la cuenta corriente. Dado la ausencia de una base industrial, la mayoría de los bienes de capital para la producción de bienes y servicios se importa.⁴

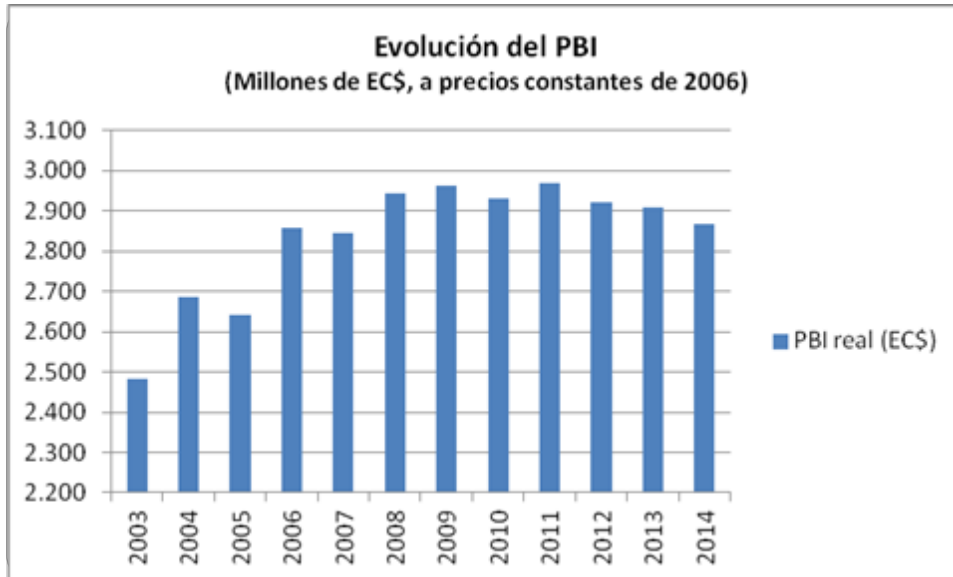
La isla pasó por un período de crecimiento entre 2004 y 2008 (crecimiento promedio del 3,4% anual) y un período de virtual estancamiento a partir del año 2009. Entre el año 2000 y el 2015, la economía creció apenas un 20% en términos reales.

No obstante, la economía de Santa Lucía mostró señales favorables de recuperación en el ejercicio fiscal 2015/2016. Luego de tres años de decrecimiento, se estima que el PBI real (USD\$ 925,32 millones) creció 1,3%, impulsado por mejores rendimientos en los sectores de construcción, transporte y agricultura. El crecimiento también fue apuntalado por mejoras en la producción en los sectores de manufacturas, distribución y comercio mayorista. Sin embargo, los sectores de servicios financieros, bienes raíces, alquiler de inmuebles y servicios empresariales aún muestran señales de debilidad.

² http://www.sice.oas.org/ctyindex/LCA/LCAAgreements_s.asp

³ Trade and Export Promotion Agency (TEPA) – <http://tepa.org.lc/trade-agreements/>

⁴ The Private Sector Assessment Report - 2013 Inter-American Development Bank.



Fuente: Banco Central del Caribe Oriental (ECCB)

En cuanto a la construcción, gran parte de la recuperación del sector se debió a inversiones privadas relacionadas con el mejoramiento de hoteles y edificios comerciales. La construcción también fue el sector que más contribuyó con el aumento del empleo en 2015. El valor de las importaciones de materiales de construcción aumentó el 10,1 por ciento en 2015 a EC\$ 156,4 millones, reflejándolos aumentos en las importaciones de los principales materiales de construcción, excepto acero. Impulsado por la construcción de edificios comerciales y privados, el valor de las importaciones de materiales prefabricados se duplicó a EC\$ 6,9 millones.

El sector turístico continuó exhibiendo señales de dinamismo, con un incremento del 2% en la cantidad de turistas "stay-over" (que pernoctan) y alcanzando un record de 344,908 visitantes. En adición, el turismo "de cruceros" aportó 677,394 visitantes (aunque el aporte a la economía local que suele realizar esta categoría de turista -al tener contratado un paquete con todos los servicios incluidos a bordo- es mínimo). Los EE. UU se mantienen como principal país de origen para el turismo receptivo, seguido por el Reino Unido, la región Caribe, Canadá y finalmente el resto de Europa.

El rendimiento del sector agrícola, a lo largo de los años, ha sido errático y fuertemente correlacionado con fenómenos climáticos. Siguiendo este patrón, la contracción del año 2014 fue seguida por una mejora en 2015, apuntalada por un 35% de crecimiento en la exportación de bananas, en especial al mercado caribeño. No obstante, las ventas de bananas al Reino Unido -el principal y más tradicional mercado de exportación- disminuyeron un 5%. El incremento en la producción de huevos y de cerdo también aportó a la mejora del sector agropecuario.

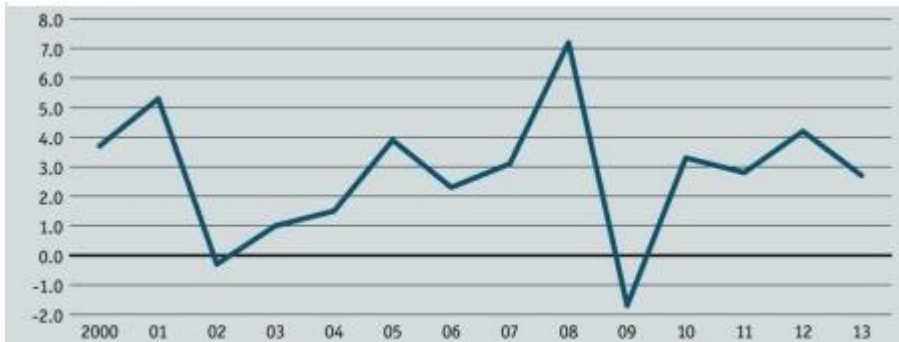


El sector de manufacturas -luego de haber disminuido su actividad durante 2014- registró crecimiento en 2015, gracias al mejoramiento en la producción de alimentos (en especial bienes de panadería, carnes procesadas y condimentos) y de papelería. En contraste, la producción de bebidas, muebles y metales disminuyó.

El sector financiero continuó enfrentando múltiples desafíos, incluyendo una disminución en los créditos comerciales para el sector privado y un alto nivel de créditos no cobrados.

El mercado laboral mejoró marginalmente, como resultado de los rendimientos favorables en algunos de los principales sectores económicos mencionados anteriormente. En consecuencia, el nivel de desempleo, si bien permanece elevado, disminuyó del 24,4% en 2014 al 24,1% en 2015.

En 2015 se evidenció un patrón deflacionario (disminuyó 1% el IPC), en comparación con el 3,5% de inflación registrado el año anterior. Este fenómeno se debió a la disminución en los precios de los productos básicos a nivel global, lo cual tiene un impacto significativo en los precios locales (por ejemplo: en combustibles, transporte, electricidad, electrodomésticos y muebles). Los alimentos, sin embargo, apenas subieron un 0,2%.



Fuente: *The Economist*

El déficit fiscal, como consecuencia del rebote económico y el aumento de la recaudación, continuó reduciéndose hasta llegar a aproximadamente USD\$ 43,3 millones (3,1% del PBI). La recaudación total (USD\$ 392,6 millones) se incrementó 9,4% en términos anuales, mientras que el gasto público (USD\$ 413,7 millones) se incrementó en 5,7%. No obstante, la deuda pública total se incrementó en un 4,5% en comparación con 2014, hasta alcanzar un valor de USD\$ 1078,9 millones a fin de 2015 (75,4% del PBI nominal).

El superávit en la balanza de pagos cayó de USD \$66,9 millones en 2014 a USD\$ 39,3 millones en 2015, reflejo de la reducción en el crecimiento de las reservas externas de Santa Lucía en el Banco Central del Caribe Oriental, que comparten los países independientes de



la OECO. Al cierre de 2015, las reservas externas del país alcanzaron USD\$ 298,1 millones, lo que representa más de seis meses de importaciones. El balance de cuenta corriente registró una mejora significativa, reduciéndose el déficit de USD\$ 123 millones en 2014 hasta alcanzar un valor de USD\$ 36,7 millones en 2015.

Se estima que el déficit en la balanza comercial mejoró sustancialmente, al reducirse de USD\$ 562 millones en 2014 a USD\$ 430 millones en 2015. Ello se debió principalmente a la reducción en el valor de las importaciones de bienes intermedios (-8,4%), en especial combustibles y sus derivados, y de bienes de capital (-7,9%). En contraste, el valor de las importaciones de bienes de consumo aumentó un 3,7%, alcanzando USD\$ 299,8 millones (21% del PBI), principalmente impulsado por el aumento de bienes manufacturados varios, incluyendo muebles y electrodomésticos para el hogar, escuelas y oficinas, así como de prendas de vestir y sus accesorios. El valor de las exportaciones de bienes de consumo se incrementó un 14,9%, hasta alcanzar USD\$ 55 millones (3,8% del PBI), en buena medida debido a un aumento en la exportación de alimentos y animales vivos.

Los flujos de Inversión Extranjera Directa registraron un incremento en 2015, principalmente por IED dirigidas a financiar actividades de construcción.

Sin dudas uno de los principales desafíos es aumentar la competitividad económica, a fin de poder atraer inversiones y expandir las exportaciones. Según sostuvo la Gobernadora General, en su discurso de apertura de sesiones Parlamentarias en 2014, el desempleo sólo podría solucionarse si Santa Lucía lograra desarrollar una economía orientada hacia las exportaciones que sea globalmente competitiva. Ello requeriría, como mínimo: un conocimiento minucioso de la demanda mundial de bienes y servicios; una mayor autonomía alimenticia y energética; la provisión de fuentes confiables de agua limpia; la reducción de la huella de carbono y la promoción de un modo de vida sustentable. Asimismo, Santa Lucía requiere de significativas inversiones para modernizar su infraestructura; sin embargo, la solución no puede basarse en mayor endeudamiento como fuente de financiamiento.

Un reciente informe de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI, por sus siglas en inglés), señala que la productividad de los principales sectores económicos de Santa Lucía se encuentra en declinación hace varios años, acumulando una reducción del 12% entre 2010 y 2013. También indica el informe que Santa Lucía tiene menores niveles de productividad que otros pequeños estados insulares de la región. Los sectores analizados fueron: agricultura, manufacturas, construcción, hoteles y restaurantes, servicios financieros y educación. Ello coloca a la isla en una posición de desventaja en términos de confianza empresarial (inversiones) y de crecimiento futuro. En consecuencia, el gobierno, junto con el Consejo Nacional de la Competitividad y Productividad, organizaron durante octubre de 2014 una “Semana de concientización de la productividad”, con el objetivo de difundir la importancia de mejorar la productividad entre la población.



Por otro lado, un reciente informe del Fondo Monetario Internacional⁵ sostiene que “la incipiente recuperación es una oportunidad para encarar aquellos problemas estructurales que afectan el desempeño de la economía santalucense. Reducir el gasto público y mejorar la competitividad son claves para mejorar las perspectivas de crecimiento de mediano plazo y reducir el alto nivel de desempleo. Las autoridades han realizado importantes progresos, pero se requieren mayores esfuerzos. Para alcanzar los objetivos del gobierno se requiere, particularmente, lanzar un plan de consolidación fiscal de mediano plazo y la rápida implementación de la agenda de reformas.”

Escenario Macroeconómico

PIB a Precio Básico			
Precio Constante (Millones de EC\$)	2.466,30	2.498,40	1,3%
Agricultura	70,10	75,05	7,0%
Hoteles y restaurantes	273,3	273,3	0,0%
Tasa de Crecimiento	-0,7%	1,3%	
PIB per cápita (US\$)	8.030,15	8.212,80	2,3%
Operaciones Fiscales del Gobierno Central	Año 14/15	Año 15/16	Variación
	(Millones de EC\$)	(Millones de EC\$)	
Ingreso total y Donaciones	968,90	1.060,00	9,4%
Ingreso Actual	915,40	984,80	7,6%
Gastos Totales	1.113,80	1.177,00	5,7%
Gastos Corrientes	879,20	911,00	3,6%
Gastos de Capital	234,60	266,10	13,4%
Saldo Actual	36,20	73,80	103,8%
Saldo Total	-144,90	-117,00	-19,2%
Deudas	2014	2015	Variación
Deuda Pública (Millones de EC\$)	2.787,00	2.912,90	4,5%
De lo cual; Deuda Externa (Millones de EC\$)	1.421,40	1.380,10	-2,9%
Ratios de la Deuda			
Deuda del Gobierno Central / Ingreso Actual	23,5%	26,4%	
Deuda Pública / PIB	74,5%	75,4%	
De lo cual; Deuda Externa / PIB	38,0%	35,7%	
Dinero y Crédito (Millones de EC\$)	2014	2015	Variación
Total, de los Depósitos	3.766,60	3.963,10	5,2%
Oferta de Dinero (M1)	748,60	769,10	2,7%

⁵ Informe basado en la misión de consultas “Artículo IV” que se llevó a cabo en Santa Lucía entre el 10 y el 20 de noviembre de 2015.
<http://www.imf.org/external/np/ms/2015/112015.htm>



Oferta de Dinero (M2)	2.887,90	3.054,70	5,8%
Crédito Neto al Sector Publico	257,10	266,70	3,7%
Crédito al Sector Privado	3.788,60	3.552,90	-6,8%
Crédito bancario por Sectores:			
Agricultura y Pescaías	25,90	20,80	-19,7%
Manufactura, Minería y Extracción	98,20	95,10	-3,2%
Turismo	576,90	395,00	-31,5%
Distribución Comercial	291,30	287,30	-1,4%
Personal	1.782,40	1.774,80	-0,4%
Transporte	78,70	66,40	-15,6%
Servicios Públicos	58,10	53,90	-7,4%
Construcción y Desarrollo de la Tierra	314,60	277,10	-11,9%
Administración Pública (Servicios del Gobierno)	221,50	200,00	-9,7%
Servicios Profesionales y Otros Servicios	612,20	566,70	-7,4%
Crédito Total	4.105,40	3.823,70	-6,9%
Agricultura			
Exportaciones Total de Banana (Toneladas)	10.928,7	14.787,00	35,3%
Ingresos Total Proveniente del Banana (Millones de EC\$)	17,7	24,2	26,2%
Turismo			
Total, de Visitantes	1.034.332,00	1.073.017,00	3,7%
• De los Cuales: - Turistas Hoteleras	338.158,00	344.908,00	2,0%
Excursionistas	7.526,00	9.080,00	20,6%
Llegada de Cruceros	641.452,00	677.394,00	5,6%
Las llegadas de Pasajeros de Yates	47.196,00	41.635,00	-11,8%
Comercio Exterior de Mercancía (Millones de EC\$)			
Importaciones (Valor del Costo, Seguro y Flete)	1.574,60	1.539,10	-2,3%
El total de exportaciones	424,10	486,80	14,8%
• De los Cuales: - Las Exportaciones Nacionales	208,80	247,20	18,4%
Precios y el Desempleo			
Tasa de Inflación (Promedio del Período)	3,5%	-1,0%	
Tasa del Desempleo	24,4%	24,1%	

Fuente: Gobierno de Santa Lucía - Revisión de la Economía 2015



Otros Indicadores Socioeconómicos

Población, 2010	174.000 hab.
Índice de Desarrollo Humano (IDR), 2013	88/187
Expectativa de vida al nacer, 2013	75 años
Coefficiente de GINI, 2006	0,42
Pobreza (% población), 2006	28,8%
Indigencia (% población), 2006	6%
Emisiones CO2, 2011	2,3 (toneladas per cápita)

2.2 - Moneda Nacional

La moneda de Santa Lucía es el dólar del Caribe Oriental (EC\$), que está vinculado al dólar de EE.UU. al tipo de cambio de USD\$ 1,00 a EC\$ 2,68. Los dólares estadounidenses son aceptados en toda la isla. Se pueden cambiar divisas en los bancos, casas de cambio y en la mayoría de los hoteles. El Banco Nacional de Comercio (NCB-National Commercial Bank) tiene una sucursal en el aeropuerto internacional de Hewanorra donde las distintas monedas extranjeras pueden ser cambiados por dólares (EC\$).

2.3 - Sistema Bancario

El Banco Central del Caribe Oriental (ECCB) es la autoridad monetaria para un grupo de ocho naciones insulares - Anguila, Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas. La misión del ECCB es mantener la estabilidad del dólar del Caribe Oriental y la integridad del sistema bancario.

Los bancos Santa lucenses ofrecen una gama completa de servicios que incluyen cambio de divisas y cobro de cheques de viaje. Dinero en efectivo en moneda local (EC\$) puede obtenerse a través de tarjetas de crédito o tarjetas bancarias a través de cajeros automáticos ubicados en la mayoría de las sucursales. Su horario comercial es de 8: 00 am a las 2: 00 pm de lunes a jueves y las 8:00 am a 5:00 pm el viernes.

Los siguientes bancos se encuentran en Santa Lucía:

- Banco de Nova Socia (www.stlucia.scotiabank.com).



- Banco de Santa Lucía (www.bankofstlucia.com).
- CIBC First Caribbean International Bank (www.cibcficb.com).
- 1er Banco Nacional de Santa Lucía (www.1stnationalbankonline.com).
- RBTT - Banco Royal de Trinidad y Tobago (www.rbttbank.com).
- RBC - Banco Royal de Canadá (www.rbcroyalbank.com/caribbean).
- SLDB - Banco de Desarrollo de Santa Lucía (www.sldb.lc).

2.4 - Clima Empresarial y de Inversiones

Santa Lucía ha logrado atraer inversiones extranjeras directas (IED), en especial en la industria turística y en el sector financiero. El gobierno fomenta activamente las IED, particularmente en los sectores de desarrollo hotelero y turístico, tecnologías de la información y de la comunicación, manufacturas, servicios financieros internacionales, agricultura e industrias creativas.

Las empresas registradas en Santa Lucía tienen el derecho de repatriar su capital, dividendos y ganancias libre de todo impuesto. No existen controles de cambio y la facturación puede hacerse en cualquier moneda. Las empresas locales en general se encuentran abiertas a los emprendimientos conjuntos con empresas extranjeras (“joint-ventures”), con el fin de mejorar su acceso a la tecnología, know-how, otros mercados y capital.

El gobierno opera generalmente de forma transparente, el sistema judicial es eficiente en materia comercial, y los extranjeros tienen los mismos derechos legales que los ciudadanos. El sistema legal se basa en el “common law” británico, y la independencia del poder judicial está garantizado por la Constitución.

Según el último Índice de Libertad Económica de la Fundación Heritage⁶, el cual mide diversos factores (tales como: imperio de la ley, regulaciones, apertura de mercados, propiedad intelectual, facilidad para los negocios, corrupción, etc.), Santa Lucía se ubica en el primer puesto entre los países caribeños. Con un puntaje de 70,7, Santa Lucía obtuvo el 33er puesto a nivel global y el segundo entre 29 países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, un informe similar del Banco Mundial sobre clima de negocios ubica a Santa Lucía algo por debajo, en el puesto 64 sobre un total de 189 países.⁷

⁶ Foundation Heritage, “Economic Freedom Index”, 2014

⁷ Banco Mundial, “Ease of doing Business Report”, 2013.



2.5 - Ciudadanía por Inversión

Santa Lucía es el quinto país de la “Unión Monetaria del Caribe Oriental” que ofrece un programa de ciudadanía por inversión.

Estos programas, que conceden la ciudadanía a personas que cumplen ciertos requisitos de inversión, han permitido a otros países de la “Unión Monetaria del Caribe Oriental” mitigar las fluctuaciones en los ingresos tributarios y las vulnerabilidades asociadas con altas tasas de endeudamiento.

En el caso de Santa Lucía, el programa mantiene un tope de 500 candidatos por año y un requisito de valor neto de al menos USD\$ 3 millones por solicitante. Hay cuatro tipos de inversiones, algunos de los cuales son similares a los de otros países:

- Fondo Económico Nacional de Santa Lucía: Esta opción implica una contribución de al menos USD\$ 200.000,00 para financiar proyectos patrocinados por el gobierno.
- Proyectos de bienes raíces aprobados oficialmente: Los solicitantes pueden invertir al menos USD\$ 300.000,00 en un proyecto inmobiliario aprobado por el gobierno, ya sea en hoteles y centros turísticos de alta gama o propiedades boutique de alta gama. La inversión puede ser vendida o transferida después de un período de cinco años.
- Proyectos empresariales aprobados oficialmente: En el caso de un único inversor, la inversión debe equivaler a USD\$ 3,5 millones, y crear al menos 3 puestos de trabajo permanentes. En el caso de proyectos financiados por varios inversores, los valores de la empresa deben ascender a USD\$ 6 millones, cada inversor debe contribuir con USD\$ 1 millón, y el proyecto debe generar por lo menos 6 puestos de trabajo permanentes. El gobierno tiene seleccionado siete sectores en los que los solicitantes pueden invertir: restaurantes de especialidades; puertos de cruceros y marinas; elaboración de productos agrícolas; productos farmacéuticos; puertos, puentes, carreteras y autopistas; instituciones de investigación e instalaciones; y universidades offshore.
- Adquisición de títulos públicos: Los solicitantes pueden comprar USD\$ 500.000,00 de bonos del gobierno sin intereses a un plazo de 5 años y mantenerlos hasta su vencimiento.

Debido a que este tipo de programa requiere la adhesión estricta a normas que aseguren la debida transparencia, la unidad del programa de ciudadanía por inversión tendrá que informar anualmente al Parlamento sobre las actividades del programa, incluyendo el número de solicitudes, aprobaciones, rechazos, así como detallada información sobre los candidatos seleccionados.⁸

⁸ Reporte de países del FMI (febrero 2016) – Santa Lucía - Personal del Fondo Mundial Internacional.



2.6 - Principales Sectores de Actividad

El sector servicio representa aproximadamente el 83% del PBI y es el sector de mayor relevancia, asociado principalmente a la actividad turística, que representa aproximadamente 2/3 del PBI. El turismo es la principal fuente de Santa Lucía de puestos de trabajo e ingresos y la principal fuente de ingresos de divisas de la isla.

El sector de agricultura, ganadería y forestación apenas representa el 2,09% del PBI, siendo su principal componente el cultivo de bananas. Si a esto se le suman los sectores de pesca (0,67% del PBI) y de minería (0,19%), el sector primario total llega a representar el 2,95% del PBI. Los frutos como plátanos, mangos, y paltas son cultivados para la exportación. Además del tradicional sector pesquero, existe asimismo producción local de pollo, huevos, cerdo y pequeños rumiantes.

En Santa Lucía, el hecho de que una parte significativa de los alimentos consumidos sean importados (aproximadamente USD\$ 130 millones por año) genera amplia preocupación por parte del gobierno. En este sentido, son numerosas las campañas públicas para fomentar un mayor consumo de alimentos sanos, naturales y locales entre la población, en especial frente a diversos problemas de salud, obesidad y nutrición deficiente, según observan las autoridades locales.

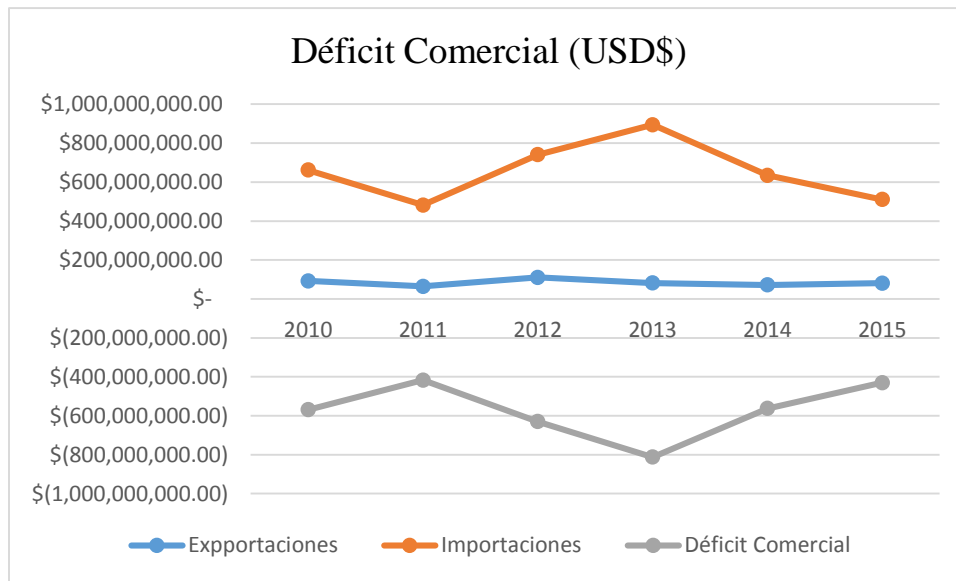
El sector manufacturero, si bien pequeño, es el más diverso en la zona del Caribe Oriental. A pesar de la limitada contribución del sector en el PBI (6%), las empresas manufactureras representan el 9% del total de empresas de la isla y proporcionan el 10% de todo el empleo.

3. COMERCIO EXTERIOR

La balanza comercial de Santa Lucía es tradicionalmente deficitaria, debido a su fuerte dependencia de las importaciones, la pequeña escala de su sector primario exportador y de su sector manufacturero.



Evolución del Déficit Comercial (2010-2015)



Fuente: "Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística de Santa Lucía"

3.1 - Comercio entre Santa Lucía y el CARICOM

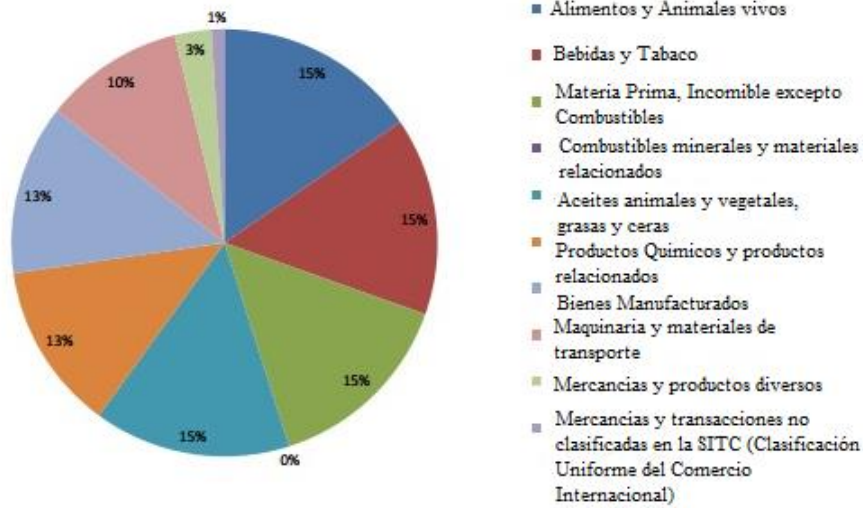
En el año 2015, las importaciones de Santa Lucía a través de los países de la CARICOM fueron por USD\$ 120.16 millones, mientras que las exportaciones a CARICOM fueron por USD\$ 24,21 millones, dando lugar a un déficit comercial de USD\$ 95.95 millones. En 2015, las importaciones desde los países de la CARICOM representaron más del 23,56% del total de las importaciones de Santa Lucía. Las exportaciones del año 2015 representaron el 30.05% de las exportaciones totales de la isla.

Las principales exportaciones de Santa Lucía a CARICOM en 2015 incluyeron; plátanos frescos, pastas, licores y cerveza, cartón corrugado, gravilla, grava y piedras trituradas. Las principales importaciones incluyeron petróleo y sus productos, galletas, alimento para aves, cemento y harina. ⁹

⁹ Departamento de Estadística de Santa Lucía



3.2 – Composición de las Exportaciones 2013



Fuente: Santa Lucía – 2013 Agregados de La Exportación

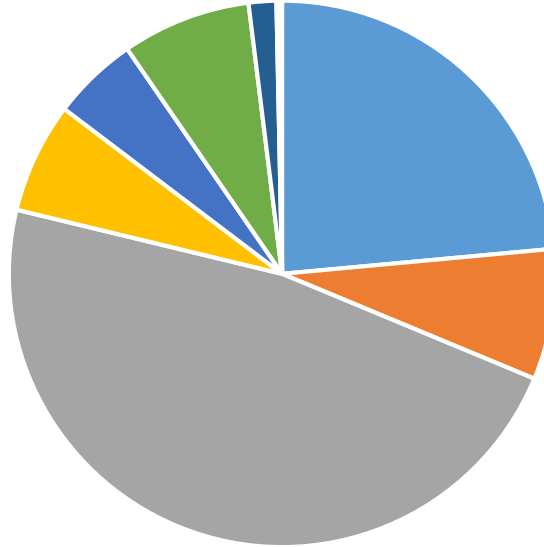
3.3 - Las Importaciones

Para el año 2015 Los Estados Unidos fue la principal fuente de las importaciones de Santa Lucía con alrededor de 47.45% del total de las importaciones, seguido por los Trinidad y Tobago con 13.49%. Las importaciones totales del año 2015 fueron de USD \$510.591.111,99 representando un decrecimiento de 19.54% con respecto al año 2014.



Importaciones por País/Región (2015) USD\$

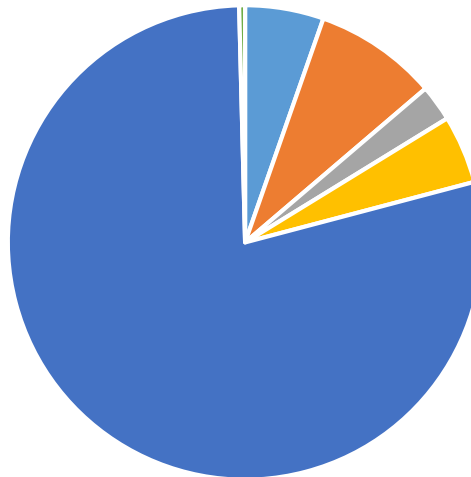
- CARICOM \$120.166.934,76
- AMERICA LATINA \$39.498.212,63
- EE.UU \$242.546.010,32
- UE \$33.418.482,42
- RU\$25.958.493,94
- ASIA \$38.965.805,30
- CANADÁ \$8.343.544,66
- AUSTRALIA \$895.103,11
- OTRO \$798.525,03



Fuente: "Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística de Santa Lucía"

Importaciones por Sectores (2015)

- Alimentos \$27.342.105,40
- Bienes Manufactuados \$42.915.259,74
- Materia Prima \$12.652.088,91
- Misceláneo \$23.753.214,09
- Combustibles y Productos Químicos \$401.884.415,76
- Productos Farmaceuticos \$2.044.028,09



Fuente: "Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística de Santa Lucía"



3.4 - Comercio Bilateral y Oportunidades Comerciales para la Argentina

Exportaciones actuales que podrían incrementarse:

- Vinos y espumantes
- Baldosas

Productos/servicios con potencial de inserción:

- Alimentos en conserva;
- Golosinas, caramelos, chocolates y galletitas;
Lácteos;
- Productos de cosmética y belleza;
- Repuestos y accesorios para el sector náutico (veleros, yates, etc.)
- Máquinas, herramientas y materiales para el hogar o la construcción
- Cursos de entrenamiento en inglés o cursos de idioma español, ya sea en formato de talleres o plataforma de educación a distancia (e-learning), relacionado con los sectores turístico, de industrias creativas, educación terciaria y universitaria.

Debe tenerse en cuenta que la demanda de bienes y servicios está condicionada por la diferencia idiomática y la fuerte preferencia y la tradición local de lidiar con contrapartes que hablen un inglés fluido o nativo (EEUU, Reino Unido, Canadá, otros países del Caribe Anglófono).

Es por ello que poder competir en materia de precios es fundamental para ingresar a este mercado, el cual es muy poco sofisticado para asignarle mayor peso a características basadas en la diferenciación de un producto (si es un alimento orgánico, si es “fair-trade”, si es de mayor calidad, etc.)

A ello siempre hay que sumar la ventaja de la cercanía en materia logística que poseen países vecinos o cercanos, como los EE.UU.

4. CONDICIONES PARA EL ACCESO AL MERCADO DE SANTA LUCIA

Las importaciones están sujetas al Arancel Externo Común (CET) de CARICOM.

Todas las mercancías importadas en Santa Lucía están sujetas a derechos de aduana. Los deberes son percibidos al valor, excepto en siete artículos que llevan derechos específicos. No existen aranceles estacionales, tampoco mercancías sujetas a contingentes arancelarios. Los tipos de arancelarios son desde 0 a 70%.



Los productos agrícolas están sujetos a una tasa del 40%. La tasa máxima aplicada por armas y municiones es de 75%, 50% para las bebidas alcohólicas y los cigarrillos, y 40% para los vehículos de motor.

Exenciones de derechos de importación están disponibles para industrias que se benefician del programa de incentivos de Santa Lucía. El Gobierno otorga a los productores bananeros 100% de exención de derechos de importación e impuesto al consumo para la mayor parte de los insumos para la producción.

Santa Lucía otorga acceso libre de aranceles a los países de la CARICOM que cumplan con las normas de origen, en conformidad con las obligaciones del tratado de la CARICOM, excepto aquellos en que las excepciones están concedidas con arreglo a las disposiciones de salvaguardia. Estas importaciones preferenciales igual están sujetas a la tasa por servicios aduaneros.¹⁰

Asimismo, deben tenerse en cuenta los siguientes acuerdos de libre comercio a nivel CARICOM:

- El acuerdo de Libre Comercio CARICOM - República Dominicana
- El acuerdo de la Asociación Económica CARIFORUM y Unión Europea (Acuerdo de Asociación Económica-EPA).
- El acuerdo de Libre Comercio CARICOM - Costa Rica
- El acuerdo de Comercio y Cooperación Económica CARICOM - Cuba

4.1 - Cargo por Servicios Aduaneros

Santa Lucía aplica una carga de servicios aduaneros de 5% del valor del costo, seguro y flete a los artículos. Esto se aplica a la mayoría de las importaciones, con excepciones específicas.

La carga de servicios aduaneros está autorizada por la aduana (Ley N° 10 de 1989, enmendada en 1994, 1995 y 1999). La ley establece los artículos eximidos, incluyendo una exención para todas clases de materias primas y de materiales envasados importados por fabricantes locales.

Existen otras excepciones, como ser: bienes importados por el Gobierno, ciertas instituciones relacionadas (por ejemplo, bibliotecas públicas), misiones diplomáticas y sus funcionarios, o periódicos, catálogos comerciales y material publicitario; y ciertos bienes aprobados utilizados por las compañías aéreas.

¹⁰ *DOING BUSINESS WITH SAINT LUCIA - Caribbean Export Development Agency (June 2007)*



4.1.1 - Impuesto al Consumo

La mayoría de los productos, están sujetos a un impuesto general sobre el consumo. El impuesto general sobre el consumo se aplica principalmente a los productos no agrícolas y se aplica al valor del costo, seguro y flete de las importaciones más el arancel.

Los alimentos y artículos de primera necesidad están exentos. Para la mayoría de los demás artículos, las tarifas varían entre 5% a 35%. Las tarifas especiales se establecen para los cigarrillos que contienen tabaco (70%); bebidas aireadas y de malta en recipientes de metal (llevan un impuesto específico de EC\$ 3,17 por contenedor); y el vino, vermut, o mosto de uva (un impuesto específico de EC\$ 5,00 por litro).

4.1.2 - Impuesto sobre los Productos

Los impuestos sobre los productos están regulados por los “*Impuestos sobre los Productos Ley N° 29 de 1999.*” El impuesto sobre los productos importados se determina sobre el valor de los costos, seguros y fletes. El impuesto debe ser pagado antes que el producto entre a Santa Lucía. Los impuestos sobre los productos se aplican al precio mayorista de bienes o servicios producidos en el país. Bienes sujetos al impuesto son bebidas alcohólicas, vehículos de motor y piezas de repuestas, y pólvora. Los precios pueden ser específicos (en el caso de bebidas alcohólicas) o *ad valorem* (en el caso de la pólvora y los vehículos de motor). Las tasas aplicadas a vehículos de motor están entre el 30,5% y el 85%, modificada por el instrumento estatutario N° 63 de 2004.

4.1.3 - Impuesto Ecológico

La Ley de Protección del Medio Ambiente N° 15 de 1999, modificada en 2002, impone un impuesto sobre la mayoría de las importaciones. Las tasas específicas se establecen para vehículos de motor, neumáticos, refrigeradores usados y congeladores, y baterías. Una tasa general del 1,5% se aplica sobre el valor del costo, seguro y flete de mercancías en contenedores de plástico, vidrio, metal o cartón, y recipientes vacíos hechos de estos materiales. Las demás importaciones, excepto prendas de vestir, calzado, productos alimenticios, y productos farmacéuticos, están sujetos a una tasa del 1%.

4.1.4 - Las Licencias de Importación

El sistema de licencias de importación está regulado principalmente por las aduanas, sin embargo, otros tipos de licencias de importación (por razones de salud y de seguridad) son administrados por otros organismos. Los certificados de importación incluyen licencias automáticas y no automáticas.

Las aplicaciones de las licencias por lo general se presentan dentro de las 24 horas de arribo de los bienes, pero se pueden presentar antes del despacho de la aduana; por lo general son



procesadas dentro de las 48 horas. Todas las personas, empresas e instituciones son elegibles para solicitar licencias. No existen cargas por licencias u honorarios de administración, y las licencias son intransferibles.¹¹

4.2 - Documentos para la Importación

Las importaciones requieren hasta siete documentos. El valor del costo, seguro y flete de las mercancías importadas debe ser declarado, y acompañado por las facturas de embarque marítimo o aéreo. Un importador de productos también requiere presentar una factura comercial y el “*Documento Único de la Administración*”. Productos de la CARICOM requieren un “*Certificado de Origen*”. En caso de corresponder, también debe presentarse la correspondiente licencia de importación o exportación, certificados requeridos por la “*Ley de Protección de las Plantas*”, la “*Ley de control de plaguicidas*”, o “*Certificados de la Inspección de la Salud y la Carne*” junto con el “*Documento Único de la Administración*”.

- Formulario 19 (CARISAD).
- Facturas.
- Documentos del título (Conocimiento aéreo / factura de embarque).
- Certificado de Origen (para bienes fabricados en países del CARICOM).
- Formulario 61 (Para los elementos que excedan un valor de EC\$ 2.500,00).
- Licencias de importación / permisos de importación (donde corresponda).
- Certificado fitosanitario.
- Factura de la vista (Bill of Sight) (en la ausencia de facturas adecuadas).

Bajo la Ley del Control Aduanero y de Gestión N° 23 de 1990, personas que importan mercancías por vía aérea están obligados a presentar una entrada en la aduana dentro de los siete (7) días de la importación de esos bienes, por mar este documento debe presentarse dentro de los catorce (14) días de la importación. Se exceptúan a esta ley los peces frescos (incluyendo mariscos) capturado por pescadores de Santa Lucía e importados por ellos en sus embarcaciones, así como equipaje acompañado de pasajeros.

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de Santa Lucía se reserva el derecho de rechazar cualquier entrada de mercancías en el momento de su paso por la aduana.

Si existiera un error en la entrada de mercancías, al importador se le podrá conceder un período de diez (10) días para dar cuenta de ello. Si después de la presentación final, el Departamento de Aduanas aún no está satisfecho con la entrada, el importador sería objeto de sanciones bajo la ley. Las personas que hayan presentado información falsa e incorrecta en la inscripción, son objeto de sanciones y embargo de los bienes relacionados.¹²

¹¹ *DOING BUSINESS WITH SAINT LUCIA - Caribbean Export Development Agency (June 2007)*

¹² *DOING BUSINESS WITH SAINT LUCIA - Caribbean Export Development Agency (June 2007)*



Naturaleza del proceso de exportación	Duración (Días)	Costo (\$USD)
Preparación de los documentos	5	250
El despacho de aduana y el control técnico	1	100
El manejo de los puertos y terminales	6	600
Transporte y el manejo interior	2	750
Totales	14	1700

Naturaleza del proceso de importación	Duración (Días)	Costo (\$USD)
Preparación de los documentos	9	250
El despacho de aduana y el control técnico	1	1145
El manejo de los puertos y terminales	6	600
Transporte y el manejo interior	2	750
Totales	18	2745

4.3 - Normas

El Buró de Normas de Saint Lucia (SLBS) fue establecido en virtud de la Ley de Normas (# 14), de 1990, y comenzó a funcionar el 1 de abril de 1991. La Ley de Normas da a la Oficina la responsabilidad general de desarrollar y promover normas para los productos y servicios para la protección de la salud y la seguridad de los consumidores y el medio ambiente, así como para el desarrollo industrial.

El SLBS tiene las siguientes responsabilidades específicas: El desarrollo de las normas, la certificación de productos, el cumplimiento de los estándares obligatorios, y la verificación y calibración de pesas y medidas (Ley de Metrología N°17 del año 2000).

El Buró ha establecido relaciones con muchas asociaciones regionales e internacionales que determinan las normas regulatorias, como son: ISO (Organización Internacional de la Normalización), CROSQ (la Organización Regional de la CARICOM para Normas y Calidad), la IEC (La Comisión Electrotécnica Internacional) y ASTM (La Sociedad Americana de Prueba de Materiales). El SLBS, a través de la CARICOM, como firmante del CIPM (Comité Internacional de Pesos y Medidas) y el MRA (acuerdo de reconocimiento mutuo), está asociada a la CGPM (Conferencia General de Pesas y Medidas). El Buró también sirve como el punto focal para los OTC (Obstáculos Técnicos al Comercio) de la OMC (Organización Mundial del Comercio) y el punto focal del CODEX (Código Alimentario).



El SLBS es un organismo de derecho público bajo la jurisdicción del Ministerio de Comercio, Industria, Inversión, Desarrollo de la empresa y Asuntos del Consumidor.¹³

4.4 - Zona Franca

Santa Lucía tiene una zona franca. Las mercancías de origen extranjero pueden mantenerse en la zona franca a la espera de un eventual transbordo, reexportación y, en algunos casos, la importación en el mercado local, sin el pago de las tasas de la aduana.

Las mercancías disponibles incluyen sanitarios y azulejos, generadores y equipos relacionados, alcohol, tabaco y perfumes, artículos eléctricos, equipo de abastecimiento, mobiliario y equipos de construcción.

La Zona Libre de Santa Lucía consta de 11,5 acres de tierra con un total de 9140 metros cuadrados entre salas de exposición y de almacenamiento. (11 almacenes con oficinas y 3 salas de exposición). El edificio alberga la Autoridad de Gestión de Zonas Francas (FZMA), Aduanas y otros proveedores de servicios.

5. SECTORES NO TRADICIONALES DE LA ECONOMÍA

Ciertos sectores clave de la economía, por su potencial dinamismo, están siendo activamente apoyados desde el sector público, mediante la “Agencia de Promoción de Exportación de Comercio” (TEPA) y la agencia de promoción de inversiones “Invest Santa Lucía”. Los más tradicionales están relacionados con la producción de alimentos y bebidas y el sector de la construcción. Los sectores más novedosos incluyen industrias creativas, educación, turismo náutico y el sector de la salud, los cuales se desarrollan a continuación.

5.1 – Medicina y Edu-negocios (Negocio de la Educación)

La atención médica en Santa Lucía, dentro de los estándares de la subregión, es relativamente completa para asegurar un nivel razonable de cuidado.

El Hospital Victoria es la institución principal y más antigua en la isla. Es un hospital general que ofrece una gama completa de medicina, cirugía, obstetricia y ginecología y servicios de emergencia a todo el país. La mayoría de la población local se atiende en este hospital. *La Asociación de Médicos del Hospital Tapion*, es el único hospital privado de Santa Lucía, y está acreditado internacionalmente por la Acreditación Canadá. Tapion Hospital es el único hospital acreditado en la región del Caribe Oriental.¹⁴

¹³ *DOING BUSINESS WITH SAINT LUCIA - Caribbean Export Development Agency (June 2007)*

¹⁴ http://www.rediscoverstlucia.com/st-lucia-medical.html#V0NTR_nhDIU



El Hospital Owen King-UE, es el mayor proyecto de infraestructura en el campo de la salud, y está siendo puesto en marcha de forma conjunta por la Unión Europea y la OPS. Se prevé que el hospital, que cuenta con infraestructura moderada y tecnología de última generación, se encontrará operativo entre 2016/2017. EL proyecto contó una financiación por un valor de EC\$160 millones (40 millones de Euros), incluyendo construcción y equipamiento.¹⁵

Por otro lado, Santa Lucía cuenta con la presencia de cinco escuelas de medicina offshore (SHSUCM, AIMU, IMU, AUSM, COMHS)¹⁶, y se espera el crecimiento futuro de este sector. Una escuela de medicina offshore es una escuela de medicina que atiende principalmente a estudiantes extranjeros (mayormente norteamericanos que desean ejercer la medicina en los EE.UU. y Canadá) desde otro país, en este caso Santa Lucía. Las economías locales a menudo se benefician de la influencia económica y social de este tipo de escuelas. Estas escuelas están ubicadas principalmente en el Caribe incluyendo a Santa Lucía. El gobierno tiene previsto desarrollar el sector de edu-negocio a través de estrategias para aumentar la inscripción mediante la mejora tanto del entorno operativo (a través de la creación de un consejo de acreditación) y la infraestructura física (mediante la construcción y reacondicionamiento de los hospitales).

5.2 - Industrias Creativas

Otro sector clave para el crecimiento consiste en las industrias creativas, aunque este sector no está definido específicamente en las cuentas nacionales. Las industrias creativas se relacionan con el arte, el diseño, la música y el entretenimiento, y se consideran especialmente importantes para los jóvenes de la isla como un medio para proporcionar empleo y oportunidades de desarrollo. Un estudio del sector privado, publicado en 2009 y financiado por la Unión Europea, indica que, en ese año, los sectores del arte, el entretenimiento y la recreación estaban compuestos por 337 empresas (4,5% del total de empresas en el país), 124 de los cuales eran empresas formalmente registradas, y empleando 663 personas (1,6% de la fuerza laboral nacional). El sector es pequeño y sobre todo informal. Sin embargo, el gobierno y las principales partes interesadas lo han identificado como sector clave para la creación de riqueza y la generación de empleo. En el presupuesto nacional de 2013, el gobierno comprometió EC\$ 2 millones (USD\$ 740,740.00) para promocionar el sector a través de:

- La aprobación de una Ley de Industrias Creativas para proporcionar un marco de incentivos y concesiones, establecer una comisión nacional de festivales y ofrecen apoyo a las asociaciones sectoriales.
- Pequeñas subvenciones para el desarrollo creativo de un Fondo de Donaciones de las Industrias Creativas de EC\$ 500,000.00 (US\$ 185,185.00) para mejorar la competitividad y el potencial de exportación.
- Un programa nacional de artes escénicas para las artes en la comunidad (con EC\$ 500,000.00 asignados a esta iniciativa)

¹⁵ <http://www.govt.lc/news/new-hospital-officially-named-sunday>

¹⁶ Departamento del Desarrollo de Recursos Humanos – Ministerio de Educación.



- Un programa de Arte en el espacio público (con EC\$ 100,000.00 asignados para la puesta en marcha de murales, pinturas y esculturas en los parques públicos, calles y edificios públicos)
- La mejora de las habilidades y el talento a través de seminarios, talleres y clases magistrales en el diseño de moda, diseño de páginas web y la música.¹⁷

5.3 - El Sector Náutico

La isla de Santa Lucía cuenta con varias bahías y puertos naturales para el desarrollo del sector náutico: la Bahía de Ganters (Vigie), la Bahía de Marigot, la Bahía de Soufriere y la Bahía de Rodney, donde se encuentra la Marina de Rodney Bay. El gasto promedio de visitantes náuticos está calculado en EC\$ 72,64 millones anuales. Eso consta de un impacto directo de EC\$ 48,2 millones un impacto indirecto de EC\$ 14,8 millones y un impacto inducido de EC\$ 9,64 millones. El impacto directo de la industria del turismo náutico representa el 31% del aporte de los sectores de Hoteles y Restaurantes al total de PBI.¹⁸

Actividades de Turismo Náutico:

- The Atlantic Rally for Cruisers ARC (El Rally Atlántico de Cruceros):
El Rally Atlántico de Cruceros empieza desde las Palmas de Gran Canaria, España, y termina en la Marina de Rodney Bay, Santa Lucía. Esta carrera marítima es de aproximadamente 2.800 millas náuticas (o un viaje de 18-21 días) El ARC está abierto a todas las embarcaciones monocasco entre 8.23M (27') y 25.91M (85'), y para los yates de multi-cascos entre 8.23M (27') y 18.29m (60') de largo. Los yates más grandes pueden unirse por invitación. Los yates se ponen en diferentes divisiones dependiendo de su tamaño, el tipo y en función de las preferencias competitivas de los propietarios de los yates.
- El “Mango Bowl” Regata del Club Náutico de Santa Lucía:
Es una competición de vela celebrada anualmente en Santa Lucía. El “Mango Bowl” está organizado por el Club Náutico de Santa Lucía bajo los auspicios de la Asociación de vela de Santa Lucía. La sede de la competencia se encuentra en el Club Náutico de Santa Lucía en la playa Reduit, Rodney Bay, Santa Lucía.¹⁹

¹⁷ St. Lucia - The Private Sector Assessment Report - 2013 Inter-American Development Bank.

¹⁸ St. Lucia – The Yachting Sector - 2002

¹⁹ ARC 2016 Information Pack



6. ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACIÓN

6.1 - Acuerdo de Agencia de Ventas

El acuerdo de agencia de ventas es un contrato que existe entre una entidad extranjera y el agente de ventas dentro del país, que apoya al propietario de la empresa para vender los productos que ofrece. Se establece claramente los detalles de los servicios que la agencia ha comprometido a proporcionar a la empresa, junto con el precio de venta de los diferentes productos.

Este acuerdo describe el monto de los honorarios o comisiones a pagar a la agencia de ventas para su asistencia. Además, la extensión de la autoridad que tiene la agencia para actuar en nombre de la empresa en el extranjero.

El propietario de la empresa tiene el derecho de negociar con la agencia de ventas acerca de los términos y condiciones del acuerdo y solicitar cualquier cambio permitido por la ley.

El contrato de agencia de ventas por lo general implica un plazo fijo, que es una cantidad especificada de tiempo durante el cual no puede ser cesado sin acuerdo de ambas partes. Un acuerdo de tipo abierto y sin plazo fijo debe indicar un método alternativo para finalizar el acuerdo.

6.2 – Acuerdo de Agencia de Mercadotecnia

El acuerdo de agencia de mercadotecnia regula y registra la relación entre un principal y el agente. Es pertinente cuando el agente de comercialización sólo se requiere para encontrar clientes para el principal.

6.3 - Acuerdo de Distribución

Es necesario elaborar un acuerdo de distribución con el fin de establecer los derechos y obligaciones de los participantes en detalle. Los acuerdos de distribución son generalmente de 5 años o menos y son acuerdos entre proveedores y distribuidores. Los acuerdos de este tipo ayudan al proveedor aplicar algunas clausuras selectivas al distribuidor para que el proveedor tenga un poco más de control sobre cómo se venderían sus productos. Existen acuerdos exclusivos que son cuando el comerciante tiene los derechos exclusivos de distribución en una zona geográfica y el proveedor se limita a abastecer a otros distribuidores. Y por último surgen acuerdos no exclusivos, donde el proveedor no restringe el suministro a otros distribuidores.



6.4 - Promoción de Ventas

Mientras que no existe ninguna entidad formal para la promoción de ventas en Santa Lucía, la cámara del comercio de Santa Lucía funciona como la organización principal para el desarrollo del comercio. Existe un Buro de Marketing en Santa Lucía, pero hasta ahora no está funcionando al nivel apropiado. Sin embargo, se están dando pasos para organizar una entidad oficial para la promoción de ventas y comercio. La cámara del comercio hasta ahora ha servido como un agente efectivo para la promoción del comercio y ventas, además de ofrecer consultoría legal. Consultoría en materia logística y apoyo a la investigación es proporcionada por organizaciones regionales y sub-regionales en el Caribe, es decir, la OECS y la CARICOM.

6.5 - Compras Gubernamentales

Entendidas como contrataciones públicas, adquisiciones del estado o compras del gobierno, las compras gubernamentales han sido concebidas tradicionalmente como un trámite netamente burocrático asociado a satisfacer necesidades colectivas a cargo del Estado, así como para el funcionamiento del Estado.

En Santa Lucía las licitaciones generalmente se presentan en distintas formas. Se ha visto en los últimos años que son de montos, condiciones o insumos que por naturaleza son para los contratistas locales. Las licitaciones del gobierno se encuentran en los periódicos y más común en el boletín oficial nacional de Santa Lucía. Los contratos que están disponibles para los contratistas también se encuentran en el sitio web del gobierno de Santa Lucía (<http://www.govt.lc/tenders>).

6.6 - Los Canales de Distribución y Venta

Agentes o distribuidores son las formas más utilizadas para la importación de mercancías en Santa Lucía, ya que el pequeño tamaño del mercado no merece el establecimiento de una red de distribuidores. Normalmente no hay una legislación específica al respecto. Los contratos establecen que el agente no debe ser considerado como un empleado o socio del principal.

Transporte marino

Santa Lucía tiene vínculos marítimos regulares con todos los principales puertos de Europa, Estados Unidos, Canadá y Asia. Numerosas líneas internacionales sirven a los puertos de Santa Lucía, pero no hay una compañía naviera doméstica.

Transporte aéreo

Se requieren licencias de operación para la explotación de servicios del transporte aéreo en St. Lucia. Estas licencias pueden ser obtenidos desde el “Ministerio de Turismo y Aviación



Civil”. Los aeropuertos están bajo el control de “La Autoridad Santalucense de Puertos Marítimos y Aéreos” (SLASPA). La legislación principal que rige sobre el transporte aéreo es el “Ley de Aviación Civil”.²⁰

6.7 - Certificación de Productos

Una función clave de la Oficina de Normas de Santa Lucía es la verificación de la calidad de productos mediante la inspección, los ensayos y el proceso de certificación.

Los servicios de certificación ofrecidos:

- Certificación de productos
- Certificado de venta libre
- Certificado General de conformidad

La certificación de productos o la calificación del producto

Es el proceso de certificación que un determinado producto ha pasado por las pruebas de rendimiento y pruebas de control de calidad, y también cumple con los criterios de calificación estipulados en los contratos, reglamentos o especificaciones.

Certificado de libre venta

Es un documento requerido en Santa Lucía que certifica que los bienes importados se venden normalmente y libremente en los mercados abiertos del país exportador y están aprobados para la exportación. Este documento no puede ser utilizado como un “Certificado de Buenas Prácticas de la Fabricación.”

Certificado General de conformidad

En cuanto a la aplicación de las normas de seguridad de productos de consumo, fabricantes e importadores deberán acreditar mediante un “Certificado General de Conformidad”, basado en pruebas o un programa de pruebas razonables, que sus productos cumplen con esas normas aplicables.²¹

6.8 - Derechos de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas

El Registro de Empresas y la Propiedad Intelectual (ROCIP) administra la siguiente legislación:

- Ley de Sociedades y el Reglamento, Cap. 13.01

²⁰ *DOING BUSINESS WITH SAINT LUCIA - Caribbean Export Development Agency (June 2007)*

²¹ *DOING BUSINESS WITH SAINT LUCIA - Caribbean Export Development Agency (June 2007)*



- Ley de Registro de Nombres Comerciales, Cap de 13.3
- La legislación de Asociación - Código de Comercio, capítulo 244, Título II
- Lay-out diseños (topografías) La Ley de circuitos integrados, Cap 13.16
- Indicaciones geográficas, Cap 13.07
- Ley de Derechos de Autor (Importación de restricción) Regulaciones
- Derechos de autor (Organizaciones Internacionales)
- Diseños Industriales Ley N° 2 de 2001
- Ley de competencia desleal N° 1 de 2001
- Reglamento de Marcas N° 22 de 2001
- Reglamento de Marcas N ° 17 de 2003

Ley de Patentes N° 16 de 2001 - el proyecto de Reglamento están actualmente bajo consideración de la Fiscalía General.

ROCIP es responsable de la inscripción de todos los asuntos relacionados con Empresas y Propiedad Intelectual. El área de Empresas cubre las empresas nacionales (con y sin ánimo de lucro), empresas externas, nombres de empresas y asociaciones.

Propiedad intelectual abarca dos grandes categorías: (1) la propiedad industrial, que incluye las marcas comerciales, patentes, diseños industriales y las indicaciones geográficas; y (2) derechos de autor.

7. DATOS DE INTERÉS PARA VIAJES DE NEGOCIOS.

7.1 - Idioma

El idioma principal en Santa Lucía es el inglés, pero muchos también hablan Kwéyòl (creole) en la isla. Kwéyòl, el segundo idioma de Santa Lucía, es ampliamente hablado por el pueblo de la isla, en todos los ámbitos sociales. Sin embargo, las funciones de negocios y de gobierno se efectúan en inglés. Por lo tanto, para realizar negocios en el país se necesita un muy buen dominio del inglés.

7.2 - Consideraciones en Materia de Seguridad

Santa Lucía es un país relativamente seguro con niveles de criminalidad moderados. Sin embargo, los nacionales y no nacionales deben tomar las precauciones necesarias para protegerse y proteger sus propiedades de actos criminales de asalto, vandalismo, robo, etc.²²

²² Invest St. Lucia – Quality of Life in St. Lucia (May 2016).



7.3 - Horarios Laborales y Calendario de Feriados

EL horario laboral de las oficinas del gobierno de Santa Lucía es aproximadamente de las 8:00am hasta las 4:30pm lunes a viernes. Los oficiales de los departamentos del gobierno atienden al público en este horario, sin embargo, para transacciones monetarias, los cajeros atienden al público desde las 8:00am hasta las 3:00pm.

Los bancos en el país entero ofrecen sus servicios al público general desde las 8:00am hasta las 2:00pm, de lunes a jueves, y los viernes los servicios bancarios se extienden hasta las 5:00pm.

Las empresas privadas tienen distintos horarios laborales. La mayoría de las tiendas en el país, funcionan de las 9am hasta las 5pm lunes a viernes y el sábado de las 9:00am hasta las 1:00pm. Los centros comerciales abren de las 8:00am hasta las 8:00pm de lunes a sábado y los domingos de las 8:00am hasta las 2:00pm.

Feriados Públicos (fechas para 2016) (* = Fechas que no son fijas)

- 1 de enero – Día de nuevo año
- 2 de enero – Feriado del año nuevo
- 22 de febrero – Día de la Independencia
- 25 de marzo* – Viernes Santo
- 28 de marzo* - Lunes de Pascua (El lunes después de Pascua)
- 1 de mayo – Día Internacional de los Trabajadores
- 16 de mayo* – Lunes de Pentecostés (tercer lunes de mayo)
- 26 de mayo* – Corpus Christi (segundo jueves después de Pentecostés)
- 18 de julio* – 1er día de los Carnavales (tercer lunes de julio)
- 19 de julio *– 2do día de los Carnavales (el día después del 1er día de los Carnavales)
- 1 de agosto – Día de la Emancipación
- 3 de octubre* – Día de acción de gracias (primer lunes en octubre)
- 13 de diciembre – Día nacional (día festivo de Santa Lucía)
- 25 de diciembre – Navidad
- 26 de diciembre - Día de San Esteban

7.4 - Visas

Los visitantes de Santa Lucía deben obtener una visa, con excepción de los que provienen de uno de los países exentos de visado.

Los nacionales de la República Argentina y de Santa Lucía, titulares de **pasaportes comunes** válidos de su nacionalidad, podrán ingresar al territorio de la otra Parte sin cumplir con el



requisito de visado, siempre que el viaje se realice con fines de turismo o negocios por un periodo de permanencia de hasta noventa (90) días corridos, contados a partir de la fecha de entrada. Este plazo podrá ser prorrogado por las autoridades competentes de cada país, por otro periodo de igual duración.

Los ciudadanos de la República Argentina y de Santa Lucía titulares de **pasaportes diplomáticos y oficiales** válidos, serán eximidos de la obligación de obtener visas para entrar, salir y permanecer en el territorio de la otra Parte, si dicha permanencia no excediera los noventa (90) días o si se hallara en ese territorio en tránsito a un tercer Estado.

Los pasajeros de cruceros que visitan Santa Lucía por un día están exentos de la obtención de visados.

Santa Lucía firmó un acuerdo de exención mutua de visado con la Unión Europea el 28 de mayo 2015, con efecto inmediato en forma provisional y que fue ratificado el 15 de diciembre de 2015. Este acuerdo permite a todos los ciudadanos de los estados partes del “Acuerdo de Schengen” permanecer en la isla sin visado por un período máximo de 90 días en cualquier período de 180 días.

8. CONTACTOS ÚTILES

8.1 - Sitio web de las Páginas Amarillas de Santa Lucía: - “www.stluciayp.com”

El sitio web “www.stluciayp.com” (St. Lucia Yellow Pages) le brinda al público la posibilidad de ejecutar búsquedas de personas por internet y acceder a las páginas amarillas del rubro comercial. También permite localizar a las personas por correo electrónico.

8.2 - El sitio web: - www.stlucia.org

El sitio web: - “www.stlucia.org” es un sitio muy útil para el hombre de negocios o turista que viaje a Santa Lucía. En este sitio se podrán encontrar hoteles, automóviles para alquilar, números de taxis, etc.

8.3 – Nomina de Importadores/Distribuidores/Mayoristas

Nombre del Importador	N° de Teléfono	Persona de Contacto	Cuenta de Correo Electrónico	Importaciones Principales
ADMAC Ltd.	(758) 451-6890	Khisma Monrose	khisma@admacltd.com admacltd2@gmail.com	Alimentos gourmet y saludables, vinos, cidras, licores, aperitivos, dulces, chocolates. Refrigerios.



Barbay Ltd.	(758) 456-3100/3	Michael Stigman	jacinta.james@stluciaru.ms.com	Bebidas Alcohólicas, Cidras y Vinos.
Caribbean Metals Ltd.	(758) 450-2249	Karen Fontenelle Peter	kfontenelle@candw.lc	Productos de construcción.
CasaLucia	(758) 4520865 / 6	Michael Thom	maj@casalucia.com	Vinos y baldosas
Consolidated foods ltd.	(758) 457-2361 (758) 285-2429	Delise Arnold	delise.arnold@massygro.up.com	Alimentos, farmacéuticos, licores y bebidas, cosméticos, refrigerios, artículos de aseo, productos domésticos, aperitivos, productos de cuidado para bebés, carne y productos de carne.
Food Express	(758) 450-0061	Darnley Allain – operations manager	darnley@foodexpressltd.com	Carne congelada y productos enlatados.
J.Q Motors Ltd	(758) 453-2277	Gordon Charles	admin@jqmotors.com	Moto Vehículos.
Johnson´s Hardware Ltd.	(758) 456-0300	Richard Johnson	johnsons@candw.lc	Ferretería, herramientas artículos de plomería, productos domésticos.
Lazy Lagoon Ltd- Almond Morgan bay	(758) 723-5100 (758) 285-3701	Wadi Zakhour	sales@lazylagoon.biz	Alimentos congelados, conservas, alimentos gourmet, carnes congeladas, pescados y mariscos congelados, bebidas alcohólicas, aceites, bebidas, etc.
Lumnat Distributors Ltd.	(758) 452-5484	Lennox Lum-You	kfowell@hotmail.com	Aperitivos, galletas y alimentos enlatados.
M & C Group of Companies	(758) 458-8000	Adetha Blaise	adethab@mandcgroup.com	Farmacéuticos, productos del cuidado de bebés artículos de aseo estacionario, adornos aperitivos, refrigerios, productos del cuidado de bebés maquillaje, ferretería, herramientas, artículos de plomería, cosmética, productos domésticos.



Peter & Company Ltd.	(758) 458-8500	Leo Lionel/ Dexter Percil	leo.lionel@thegelgroup.com dexter.percil@thegelgroup.com	Alimentos, licores y bebidas, farmacéuticos, artículos de aseo, aperitivos, refrigerios, productos para el hogar, carne y productos de carne.
Renwick & Co. Ltd.	(758) 455-8001	Greg Mathurin	greg.mathurin@renwickslu.com	Insumos agrícolas, farmacéuticos, alimentos, refrigerios, productos de limpieza industrial, aperitivos, refrigerios, muebles de oficina, consumibles de impresión, productos de construcción, licor y bebidas, cosméticas, productos domésticos.
Rubis West Indies Ltd.	(758) 485-7494 (758) 485-6065	Chad Etienne Gustave Gary	g.gustave@rubis-caribbean.com c.etienne@rubis-caribbean.com	Petróleo y productos de petróleo.
S & S-Chugani Industries	(758) 452-2802	Suresh Chugani	subash@chuganis.biz	Artículos de aseo estacionario, cosméticas, artículos de vestir, eléctricos, productos del cuidado de bebés, productos domésticos, adornos.
S M J (St. Lucia) Ltd.	(758) 454-7765	Ernest Augier	smj_beverages@candw.lc	Bebidas no alcohólicas.
Sandals Hotel St. Lucia	(758) 455-2000	Christine Kelly Andre Dhanpaul (Director Regional para el Caribe)	christine.kelly@grp.sandals.com andre.dhanpaul@sri.sandals.com	Productos de mantenimiento, accesorios de las habitaciones, artículos de deportes acuáticos, cerraduras de puertas, puertas, champús y artículos de higiene personal, colchones, sábanas, almohadas, fundas etc.
SOL EC Ltd.	(758) 457-4355	Deborah Edward	deborah.edward@solpetroleum.com	Petróleo y productos de petróleo
St. Lucia Cold Storage	(758) 452-2248	Bernard Johnson	johnsonjb@candw.lc	Carne congelada.



UN Wine with CPJ	(758) 285-2455	Hisley Jean	hjean@slu.cpj.com	Vinos.
UNICOMER (Saint Lucia) Ltd / Courts	(758) 457-8100	Philip Roach Lorraine Sidonie	Philip_roach@unicomer.com Lorraine_sidonie@unicomer.com	Muebles, electrónicos, electrodomésticos, adornos.

23

8.4 - Nómina de los Agentes de la Aduana

Nombre	N° de Teléfono	Cuenta de Correo
Alban's Customs Brokerage	(758) 584-6236 (758) 717-4471	albanlay@hotmail.com
Blanchard's Customs Brokerage & Freight Services Inc.	(758) 458-1504 (758) 456-0529 (758) 484-3170	blanchardscustoms@yahoo.com alexander@blanchards-customs.com
Blondies Brokerage Consultancy	(758) 716-8840 (758) 2872851	jblondie_13@hotmail.com
Branford Shipping Brokerage	(758) 572-2236 (758) 453-1331	brandfordshipping@hotmail.com
Charles Lewis	(758) 453-2486 (758) 451-9380 (758) 720-3449	lewisacharles@gmail.com
Christina Brokerage Services	(758) 724-9119	Christina.pinnock@yahoo.com
CIE LTD	(758) 450-1087 (758) 450-4362	sleon@cie-rgltd.com
Cox & Company	(758) 456-5009 (758) 456-5014	info@coxcoltd.com
D & J Brokers International	(758) 452-3581 (758) 452-2225	dandjbrokers@gmail.com
Dean Charles	(758) 459-3172 (758) 715-6893	mande396@gmail.com
Deys Customs Brokerage Service	(758) 454-3398 (758) 723-7624	deysbrokerage@hotmail.com
Duty Free Caribbean	(758) 453-2629 (758) 715-8988	peter.darius@dfch.com
Eagle Freight & Brokerage Services Ltd.	(758) 451-6321 (758) 451-6322 (758) 451-6322	info@eaglefreightstlucia.com
Fabiana Chedy	(758) 719-8837 (758) 485-3916	fabianachedy@gmail.com
Frank B. Armstrong/Davis Desir	(758) 452-5733 (758) 519-7077	davisdesir@yahoo.com
Harris Customs Brokerage	(758) 454-6660 (758) 454-8372	eth758@gmail.com

²³ Fuente: Base de datos de Importadores "Invest St. Lucia"



Hippolyte's Agencies & Serv. Ltd	(758) 454-5791 (758) 454-5220	hippolyteagency@candw.lc
Hunte's International	(758) 452-3806	hunteco@candw.lc
Inter Island Cargo	(758) 720-1583 (758) 716-1769	erwin.richard@interislandcargo.com
James Customs Services	(758) 452-5377	jamesi1@candw.lc
Joseph's Shipping Agency	(758) 452-3574 (758) 451-9686	oswalda@candw.lc
Kenna's Customs Services	(758) 384-0538 (758) 520-0061	kenna12@hotmail.com
KPL Logistics & Brokerage Services Inc.	(758) 450-4869 (758) 484-6700	k.plouis@gmail.com
M & C Shipping	(758) 458-8112	customs@mandcgroup.com
Michel's Customs Brokerage Ltd.	(758) 452-3411 (758) 453-6511	michel@candw.lc
Neville's Brokerage Service	(758) 484-0535 (758) 451-8336	edwinnhc@hotmail.com
Nigel S. Nicholas Agencies Ltd	(758) 451-6132	nnickage@yahoo.com
Ocean Sky Agency	(758) 458-2163 (758) 285-4306	hannis18@hotmail.com
Parcels Express International	(758) 452-7211 (758) 452-3647 (758) 458-1727	info@parcelsexpresslc.com
Port Express	(758) 716-1588 (758) 716-1500	portexp@yahoo.com
Ronnie Tench	(758) 487-4834 (758) 720-7924	rtench@gmail.com rtench@hotmail.com
Spence Shipping Inc.	(758) 459-0675 (758) 456-0183	spence_shipping@hotmail.com
Stephen Verdant	(758) 451-6831 (758) 714-7269	steverd@hotmail.com
Superior Shipping Services Ltd	(758) 458-1590	mena@superiorshipping.com
Trevor Phillip Agencies	(758) 452-7474 (758) 453-1437	tpagency@candw.lc
Universal Freight Services	(758) 458-2601 (758) 715-9583	ufs@candw.lc
West Indies Shipping	(758) 459-0444 (758) 487-7028	joanne@westindiesshipping.com
Winfresh Ltd.	(758) 457-8620	taugustin@winfresh.net
Yohan Auguste	(758) 284-8063	yohanauguste87@gmail.com
Zacharias Guy Elibox	(758) 287-9651	elibox_g@hotmail.com
Zephyrinus John Phillip	(758) 716-6537 (758) 713-9630	zephyrinusjohn@gmail.com

Fuente: Trade and Export Promotion Agency TEPA

**8.5 - Agencias de Publicidad y de Mercadotecnia**

Nombre	Dirección	N° de Teléfono	Cuenta Correo y sitio web
1 Audio Inc.	Box CP6196 Sunny Acres, Castries	(758)7223414	www.1audioinc.com pr@1audioinc.com
123 Digital Limited	Suite # 22 Evergreen Plaza, Rodney Heights, Gros Islet	758-452-0123	www.123digitallimited.com info@123digitallimited.com
Accela Marketing	Coral Ave Edgewater Rodney Bay Gros Islet St Lucia	758-452-6299	www.accelamarketing.com info@accelamarketing.com
Advertising and Marketing Services Ltd.	John St La Clery Box 2003 Gros Islet St Lucia	758-453-1149	www.amsstlucia.com ams@candw.lc
BDM Consulting	Rodney Bay Gros Islet St Lucia	758-450-9866 758-715-4545	www.bdmconsulting.net
Mediazone Productions Inc	Vide Boutielle Box GM 745 Castries St Lucia	758-452-7347	www.mediazonestlucia.com www.choice39.tv info@mediazonestlucia.com mailus@choice39.tv

8.6 - Agencias Gubernamentales

Nombre de la Agencia	Persona de Contacto	Dirección	Teléfono
Invest St. Lucia	Mr. Costello Michel (Chairman)	P.O. Box 495 Castries	(758) 452-3614 (758) 452-3615



Saint Lucia Bureau of Standards (SLBS)	Wilbert King (Chairman)	Bisee Industrial Estate P.O. Box CP 5412 Castries	(758) 453-0049 (758) 456-0546
Saint Lucia Development Bank	Mr. Timothy Agustin (Chairman)	No. 4 Bridge Street CP 5900 Castries	(758) 456-7532
Saint Lucia Marine Terminals Ltd.	Mr. Martin James (Chairman)	New Dock Lane P.O Box VF 355 Vieux Fort	(758) 454-8739 (758) 454-8744

8.7 - Órganos Estatutarios

Nombre de la Entidad	Persona de Contacto	Dirección	Teléfono
Free Zone Management Authority	Mr. Royston Taylor (Chairman)	P.O. Box VF 519 Beanfield Vieux Fort	(758) 454-8881
Saint Lucia Air and Seaports Authority	Dr. Reginald Darius (Chairman)	P.O. Box 651 Manoel Street Castries	(758) 457-6100
Saint Lucia Marketing Board	Mr. Lucius Ellevic	Conway P.O Box 441 Castries	(758) 452-3214 (758) 453-1162
Saint Lucia Tourist Board	Mr. Matthew Beaubrun (Chairman)	P.O. Box 221 Sureline Building, Vide Boutielle Castries	(758) 452-4094 (758) 452-5968